

# ACTO DE HOMENAJE 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

## Palacio Euskalduna

20/06/2014

---

Sr. Decano, autoridades del mundo judicial y representantes del mundo institucional y académico aquí presentes, familiares y amigos, queridos compañeros.

Esta celebración es un motivo inmejorable para hacer un alto en nuestra vida diaria y reflexionar brevemente sobre nuestra profesión, lo que significa para la sociedad y para cada uno de nosotros. En especial para los que hoy os incorporáis al Colegio de Abogados y para los que hoy celebramos el 25 aniversario de nuestra incorporación, entre otros, y aunque no lo aparente, nuestro querido Decano, un hombre entregado en cuerpo y alma al Colegio, gran profesional del derecho y sobre todo gran persona. La misma persona que ha cometido la insensatez de encargarme el que os dirija estas palabras y a quien se lo agradezco de corazón, pues me da la rara oportunidad de compartir con vosotros reflexiones, sentimientos y experiencias sobre nuestra vida como abogados.

A los que hoy iniciáis vuestra andadura como colegiados os recordaría el proverbio hindú que dice “La más larga caminata empieza por un paso”, el que hoy habéis dado al colegiaros, y a los de mi quinta os diría, versionando el tango, que “25 años no es nada” o en un tono más culto, y como hicieron Fray Luis de León y Unamuno al retomar sus clases en la Universidad de Salamanca, “decíamos ayer”. Y es que, coincidiréis conmigo, el tiempo se nos ha pasado en un suspiro.

En estos 25 años han cambiado muchas cosas, otras no tanto y otras, las vinculadas a los valores y a los principios básicos de nuestra profesión, permanecen inalteradas, como no podía ser de otra manera. A todas ellas me voy a referir.

En el panorama socioeconómico vizcaino de 1988 verdaderamente pintaban bastos. Acabábamos de dar un golpe fatídico a nuestro glorioso pasado industrial con una reconversión dramática de los sectores de actividad otrora más pujantes (astilleros, siderurgia...).

La lacra del terrorismo era el pan nuestro de cada día y el paro se elevaba casi al 25% de la población en nuestro Territorio Histórico. Los que hemos estudiado en Deusto guardamos vivo recuerdo del ejercicio físico que realizábamos por el puente del mismo nombre, pasando hábilmente entre tuercas lanzadas con tiragomas.

Sin embargo, y a pesar de este escenario general de crisis, había motivos para la esperanza. La reciente adhesión de España a la Unión Europea representaba la oportunidad para la modernización del país, y a su vez se estaban gestando las primeras iniciativas de una transformación total de nuestra ciudad, que daría lugar al Bilbao que hoy conocemos, y a un cambio en el modelo económico de la villa y sus alrededores.

Vosotros, los nuevos colegiados, os asomáis a la vida profesional en un panorama también de crisis, y en él las principales preocupaciones sociales son el paro y la

## ACTO DE HOMENAJE 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

corrupción política. Este paro que en Bizkaia alcanza niveles del 19%, si bien en la actualidad se ceba más que antaño con la población menor de 25 años. También en este momento parecen darse signos de recuperación que alientan la esperanza.

En todo caso, este escenario adverso en el que ambas promociones nos asomamos a la vida profesional, lejos de ser una losa, constituye un revulsivo que ayuda a forjar nuestro carácter y nos enseña a buscarnos la vida, a luchar sin descanso y a salir fortalecidos del combate, porque las épocas de crisis son también épocas de cambios y oportunidades.

De todas maneras, hay una cosa fundamental que nos diferencia, y es que mientras el Athletic terminó la temporada 88-89 en un anodino 7º puesto que no le dio opciones a nada, vuestro acceso al Colegio, queridos jóvenes, no puede estar más laureado deportivamente con un Athletic en puestos de Champions.

Esto, me atrevería a decir, es uno de esos signos que alientan el optimismo.

Por lo que se refiere al desarrollo material de nuestra profesión, la evolución ha sido vertiginosa en estos 25 años, no sólo por las grandes reformas legislativas y procesales que hemos conocido, sino principalmente por las nuevas tecnologías que están cambiando día a día nuestra vida profesional.

Qué decir de nuestro querido Colegio, que ha experimentado una mejora incremental, esto es, paso a paso, que yo calificaría de sobresaliente. Empezando por la sede (de Ledesma a Rampas de Uribitarte) y continuando por sus actividades dirigidas, en palabras de nuestro Decano, tanto a la defensa de sus miembros como de todos los ciudadanos.

Es de ley agradecer la labor realizada estos 25 años por los diferentes Decanos: Carlos Suarez, Eduardo Escribano, Nazario Oleaga y Carlos Fuentenebro, así como por el magnífico equipo profesional con el que contamos en el Colegio, con su gerente Alberto Seco a la cabeza.

En concreto, el Colegio es un elemento fundamental en la formación de los abogados, además de constituir un punto de encuentro entre colegiados, tanto en relación a los temas de nuestra profesión como a otros intereses o aficiones.

Quiero reseñar la intensa y cualificada actividad desarrollada por las 20 comisiones y grupos de estudio, así como las jornadas y cursos que todos los días se desarrollan en sus instalaciones y fuera de ellas, además de la inquietud permanente por abrirse a otros colegios y colectivos de abogados nacionales e internacionales.

Yo os animo, nos animo, vivamente a apoyaros en el Colegio y a participar en la vida colegial, y desde aquí, tiendo la mano a los que hoy os colegiáis para que os apoyéis en vuestros compañeros mayores, especialmente en los que hoy cumplimos 25 años de profesión y os apadrinamos.

Mirad, el pertenecer al Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya (lo digo así, con todas las letras), nos da acceso a un patrimonio inmaterial valiosísimo generado por

## ACTO DE HOMENAJE 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

todos los que nos han precedido desde aquel 11 de julio de 1838 en que, en el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Bilbao y por convocatoria de D. José Javier de Goytia, se firmó el acta de fundación del mismo.

Pero este privilegio, este derecho genera en nosotros la obligación de “añadir valor” a la institución para que puedan beneficiarse nuestros coetáneos y los que vienen detrás de nosotros.

He amenazado con hablar de las cosas que han cambiado en mayor o menor medida y creo que he cumplido, pero me queda disertar sobre las cosas que no cambian a lo largo del tiempo y que son las que se refieren a la manera de sentir y vivir nuestra profesión, la profesión de abogado.

Aquí me voy a permitir compartir con vosotros reflexiones propias junto con otras de diversos compañeros y autores.

Como sabemos, la abogacía tiene raíces lejanas en la historia de la humanidad, y así, en las culturas persa, babilonia y hebrea, las personas recurrían a sabios filósofos, a parientes ilustrados o a defensores caritativos para que les protegiesen y defendiesen en sus litigios e hicieran triunfar los derechos de aquellos que no podían defenderse a sí mismos.

En Grecia existió una figura similar a la del abogado que es la del “orador – escritor”, que se dedicaba a componer alegatos para los que tenían necesidad de ellos. Pero fue en Roma donde se desarrolló plenamente y, por primera vez, de manera sistemática y socialmente organizada la profesión de abogado.

Abogado, en latín *advocatus*, que derivó de la expresión latina “*ad auxilium vocatus*” (el llamado para auxiliar). A su vez, *vocatus* procede del verbo *vocare*, llamar, voz de la que también procede *vocatio* (vocación), que se define como la inclinación humana de seguir una determinada actividad o profesión.

¡Fijaos qué feliz coincidencia etimológica!

El mismo vocablo latino es origen de dos palabras que definen a su vez dos características esenciales en el abogado, a saber;

- La vocación. La abogacía es una actividad, como la del médico, esencialmente vocacional (llamada interior).
- La actividad dirigida a prestar ayuda para la solución / prevención de conflictos (llamada exterior).

Luego el abogado es aquella persona que, respondiendo a la llamada interior de su vocación, se dedica a ayudar a los demás, que le llaman, para evitar o arreglar los litigios en que se hallan o pudieran hallarse inmersos.

## ACTO DE HOMENAJE 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

La tradición literaria religiosa y bíblica otorga a la Virgen el título de abogada de los hombres ante Dios y al Espíritu Santo el nombre de Paráclito (palabra del griego parakletos “el que es invocado”, que es el abogado, el mediador, el defensor).

Sin embargo, a pesar de estos ilustres precedentes etimológicos, la literatura y la sabiduría popular no parecen reconocernos tan noble proceder, atendiendo a las historias, anécdotas, y refranes sobre abogados que pueblan el acervo común.

Ya en la literatura clásica griega y latina, en dramas y comedias, sus autores fustigan a los defensores ávidos de lucro. Aristófanes, el gran comediógrafo griego, se burlaba de las dilaciones en los procesos y un clásico observaba que “En Atenas la gente pierde todos sus bienes litigando continuamente”. Se me antoja que tales observaciones no están muy lejos de nuestros aforismos castizos:

“Pleitos tengas y los ganes”,

“¿De qué viven los abogados? De los tercicos y porfiados”,

“El abogado es un caballero que salva nuestros bienes de nuestros enemigos y se los queda para él”.

No están mejor las cosas cruzando el océano, y así Tom Hanks, que en la película Philadelphia encarna a un abogado, nos deleita con el siguiente chiste: “¿Cómo llamarías a 1.000 abogados atados en el fondo del mar? Un buen comienzo.

No obstante, y en contra de estos tópicos, recientemente se publicaba que el 82% de los españoles considera que los abogados desempeñan un papel esencial en la defensa de los derechos y de las libertades ciudadanas.

Pues bien, anclémonos en las acepciones y percepciones positivas que hemos relatado, y recuperemos la esencia de la doble llamada que representa nuestra profesión y a la que antes me refería, la llamada interior de la vocación y la llamada exterior de quien acude buscando nuestra ayuda.

Yo os propongo a los que hoy celebramos 25 años de colegiación que hagamos un parón en el camino para reflexionar, porque eso significa en definitiva la celebración de un aniversario como éste, un momento para echar la vista atrás, hacer balance, valorar todo lo bueno que hemos hecho, admitir nuestros errores, recuperar la ilusión y la pasión que en parte hemos ido dejando por el camino y volver a sentir de verdad esa llamada “vocatio” que nos convirtió en abogados “ad auxilium vocatus”.

En palabras del Papa Francisco, denominaría a este proceso como “redescubrir Galilea”, en referencia al momento en que, una vez resucitado, Jesús redirige a sus discípulos al lugar en el que El les llamó a seguirle cuando eran pescadores.

Se trata de que los que hoy empezáis vuestra andadura como colegiados sintáis en profundidad esa llamada que es vuestra vocación profesional, y que los que hoy celebramos nuestros 25 años “redescubramos nuestra Galilea”, saquemos energías

## ACTO DE HOMENAJE 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

nuevas de la raíz de nuestra vocación y nuestros años de experiencia para, entre todos, contribuir a dignificar nuestra profesión, una profesión que tiene como objetivo principal el de defender y garantizar, desde la independencia, los derechos de las personas y el acceso de todos a la justicia. Una profesión sin la que no se concibe el Estado de Derecho, ni la propia Administración de Justicia, ya que el abogado es, más que colaborador, parte integrante de la misma. Los abogados defendemos los intereses públicos y privados, buscamos la concordia, prevenimos, asesoramos y damos seguridad a la actividad económica. No existe país próspero sin seguridad jurídica, y pieza clave y esencial para ello son los abogados, por lo tanto, hemos de sentirnos orgullosos de ser abogados; como cuando en la película anteriormente citada, Philadelphia, Tom Hanks se declara enamorado de su profesión, y a la pregunta que le formulan en un Tribunal de qué es lo que más le gusta del derecho, él responde: "El hecho de que muy de vez en cuando tienes la inmensa satisfacción de contribuir a hacer justicia".

Un inciso, cuando digo lo de dignificar la profesión y recuperar los principios y valores que desde antaño la han informado, hay alguno que se me antoja complicado, como el de la gratuidad, presente en los inicios de la actividad en Grecia y Roma.

Bromas aparte, para concluir me gustaría compartir con vosotros algunas reflexiones que forman parte del decálogo que escribió Eduardo Couture (abogado uruguayo) y que nos animan a luchar, tolerar, tener fe, olvidar y amar.

- Luchar, porque nuestro deber es luchar por el derecho, pero el día en que encontremos conflicto entre el Derecho y la Justicia, habremos de luchar siempre por la Justicia.
- Tolerar la verdad ajena en la misma medida en que queremos que sea tolerada la nuestra.
- Tener fe en el Derecho como el mejor instrumento para la convivencia humana; en la Justicia, como destino normal del Derecho; en la Paz, como sustituto bondadoso de la Justicia; y sobre todo tener fe en la Libertad, sin la cual no hay Derecho, Justicia ni Paz.
- Olvidar, porque la abogacía es una lucha de pasiones. Si en cada batalla fuéramos cargando nuestra alma de rencor, llegaría un día en que la vida sería imposible para nosotros. Concluido el combate, hemos de olvidar tan pronto nuestra victoria como nuestra derrota.
- Y sobre todo, amar nuestra profesión.

A esto yo añadiría una reflexión que escuché a un compañero y que me encanta:

- "Se es de verdad abogado cuando se gana lo perdido y se pierde lo ganado". Por lo tanto, no hay que dar nada por perdido o por imposible, ni nada por ganado, y pase lo que pase tener presente, tal y como dijo Churchill, "El éxito no es definitivo, el fracaso no es fatídico, lo que cuenta es el valor para continuar".

Sólo me queda recordar a los compañeros que empezaron con nosotros y que se quedaron en el camino de la vida y a los que sentimos presentes en esta celebración.

## ACTO DE HOMENAJE 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

Sin más, felicitaros a todos así como a nuestros familiares que son los verdaderos artífices de que hoy estemos aquí y a quienes debemos el apoyo y la confianza sin límites que nos demuestran día a día. Termino recordando aquella frase popular que recomienda: “De la bodega el añejo, del abogado el consejo”. Creo que ya es hora de dejarnos de consejos para pasar en breve a disfrutar del añejo.

¡Eskerrik asko danori!

**Inés Idigoras Rubio**  
**Socio**  
**Bufete Barrilero y Asociados**